

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Martes 27 de Julio de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

DE LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.839

Apartado núm. 17

CAMARA OFICIAL AGRICOLA INFORMACION GENERAL

En el día de ayer se reunió este Organismo bajo la presidencia de don Alejandro Nájera y con asistencia de los Vocales señores Dorronsoro, Anaya, Benegasi Ferrera, Rojo Flores, Salomón Polanco.

El presidente dirige afectuosas palabras de bienvenida al Inspector Jefe de Sanidad pecuaria señor Benegasi, felicitándole y felicitando a esta Cámara por contar con tan ilustrado Vocal, agradeciendo el señor Benegasi la salutación que se le hace y ofreciéndose a la defensa de los intereses Agro-pecuarios.

Estudiado por los reunidos un informe referente al régimen de la propiedad de las tierras laborables, interviniendo en su redacción todos los presentes, fué aprobado el que se remitirá al excelentísimo señor Ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Dadas las importantísimas cuestiones sociales y jurídicas que comprende el informe, para conocimiento de los agricultores de la provincia se remitirá una copia a los periódicos de la capital, EL DIARIO PALENTINO y "El Día de Palencia", para si estiman oportuno su publicación.

Fué presentada una propuesta suscrita por varios Vocales, para que teniendo en cuenta las condiciones de cultura, y acrisolada moralidad que adornan al excelentísimo señor don José Cuesta Fernández, digno Gobernador de nuestra provincia a su grandísima solicitud en defensa de los intereses palentinos en general y particularmente por su amor a la agricultura demostrado por su eficaz campaña tomando las medidas oportunas y preventivas para sostener la tasa mínima del trigo en el tiempo que lleva desempeñando su cargo, sea nombrado Presidente honorario de esta Cámara, lo que así se acuerda por unanimidad, y cuyo nombramiento se extenderá en papel vitela, con la firma de los vocales de la Cámara y su entrega se hará en el próximo mes de septiembre.

Se cambiaron impresiones referentes a la tasa mínima señalada para el trigo por la Real orden de 6 del actual, y aunque esta Cámara estima que no recompensa los gastos de cultivo, máxime en el año actual en que la cosecha es corta, y los gastos de jornales, rentas, primeras materias, y maquinaria no han disminuído, los reunidos esperan que el mercado se movilice en la primera quincena del mes próximo.

Esta Cámara ve un peligro en el anuncio de una fórmula que permita importar trigos de "fuerza" para mezclarlos con los nacionales y colocar mejor las harinas en el extranjero.

Convencida la Cámara de las grandes precauciones que tomará el Gobierno si llegase el caso, lo que no cree, ni necesario, ni posible, estiman los reunidos que hay que deshacer el error de que en España no hay trigo de "fuerza" lo hay en Navarra, lo hay en Aragón, lo hay en Andalucía, lo hay en Cataluña mismo, y lo hay en Castilla, sobre todo en la provincia de Segovia, y en Aranda de Duero, y habría mucho más, si dichos trigos se pagasen a su justo precio.

Se acuerda acudir al Gobierno y manifestar que los que piden trigo de "fuerza" y alegan ese fútil pretexto para gestionar la importación se les debe contestar que en Castilla se produciría todo el trigo de "fuerza" que ellos quisieran, si no lo despreciasen porque esos trigos duros cultivados en esta provincia al ser ofrecidos al mercado hay que cederlos a más bajo precio en quin-

tal métrico que el blanquillo, y esa injusticia y esa pérdida no tiene por qué soportarla el labrador castellano.

Para fomentar el cultivo de esos trigos de fuerza, esta Cámara proporcionó simientes gratuitas a algunos labradores en los años pasados como también lo hará en la sementera próxima, y dichos trigos se han cultivado en la Granja Agrícola de esta provincia, donde se puede ver ese trigo "Manitova", y otras cuatro o cinco clases de trigo ruso, también de "fuerza", descolando entre sus cualidades la de ser rico en gluten y por ello conveniente para los panaderos, porque la harina admite mucha agua, pero que son rechazados en general por los harineros porque dan poca harina y mucho salvado.

No hay razón alguna que justifique las pretensiones de importar trigo de "fuerza", y si se desean dicho trigos duros, Castilla les producirá como produce trigos blancos y finos tan condicionados en el mercado, y en el interín Navarra, Aragón, Segovia, Aranda de Duero, atenderán sobradamente a las necesidades de los que soliciten dicha clase de trigo.

Esta Cámara ha visto con satisfacción, la Real orden del 6 del actual y el Real decreto ley del día 9 del propio mes, y se acuerda felicitar al Gobierno habiendo atendido a las peticiones formuladas por las Cámaras Agrícolas, Federaciones y Asociaciones Agrarias, y hoy al sentirse el labrador asistido por la Justicia que le dispensa el Gobierno, labora la tierra con gran entusiasmo, y la siembra de aquellos trigos que mejores cualidades reúnen para la panificación, lo que hace innecesario acudir a la importación que tan grandes perjuicios ocasiona a la Agricultura y a nuestra divisa monetaria.

Dada lectura de la circular dirigida por los Presidentes de Corporaciones y Asociaciones de Valladolid, para la celebración de un Primer Congreso de trigo en el año próximo en indicada capital, esta Cámara acuerda prestar su adhesión y el apoyo que fuera necesario para la celebración de expresado Congreso.

Se acuerda igualmente prestar por esta Cámara el apoyo debido al Consejo Provincial de Fomento, para que a los labradores que emplean pavos o gallinas para combatir la plaga de la "Parpaja" no se les considere por la Hacienda como traficantes o especuladores en aves.

VITORIA

El bajo Mardones

Ha llegado el bajo cantante José Mardones, a quien se le tributará un homenaje el viernes, día 30, en el Teatro Nuevo, y al día siguiente se le dará un banquete, haciéndosele entrega del pergamino que le dedica el Ayuntamiento y la Diputación, nombrándole "hijo ilustre de Alava".

BILBAO

Violento incendio

En la fábrica de leña "El Conejo", situada en la calle de Gordóniz, se declaró un incendio.

Las llamas, que adquirieron grandes proporciones desde el primer momento, se extendieron a una casa próxima, de la que fueron sacados los enseres. Los vecinos, a medio vestir, salieron a la calle.

La alarma en la barriada fué enorme, y del garage del señor Damborenea, sito en las cercanías, se sacaron los automóviles y las gasolineras.

Se pudo evitar que el fuego se adueñara de la casa de vecindad, pero no el que redujera a cenizas la fábrica.

No ha habido que lamentar desgracias.

Las pérdidas son muy elevadas.

BARCELONA

Un albañil hiere a dos compañeros

En la oficina Aguas Dos Rius, Joaquín Manero, de 33 años, albañil casado, natural de Alcañiz, acometió con un cuchillo a Angel Torremade, de 44, también casado, causándole una herida incisa penetrante en la ingle izquierda, de carácter grave.

Después agredió a José Marrace, causándole otra herida en la región inguinal derecha.

Detenido el agresor, ha declarado que cometió el hecho por haber sido despedido de la obra en que trabajaba por consejo de los heridos.

BURGOS

Un niño arrastrado por un caballo

Al llevar a una caballería a beber agua, el muchacho de 11 años, Bernardo Vicario Güemes, a las inmediaciones del ventorro de Madre Juana, tuvo la ocurrencia de ceñirse a la cintura la cadena que sujetaba a aquella.

De pronto el caballo se asustó y arrastró al muchacho largo trecho.

Recogido por su padre y en un carro del mismo, se le condujo a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo le apreció diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado.

ZAMORA

Homenaje a Arana

Se celebró con extraordinaria solemnidad en el salón de actos del Círculo Católico Obrero, la imposición de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al sabio ingeniero director de la Estación de Agricultura de Zamora, don Marcelino de Arana y Franco.

Al acto asistieron las autoridades, el Ayuntamiento de Toro y gran número de personas.

Las insignias fueron costeada por suscripción popular.

Plaga de la langosta

En el término municipal de Fuentesauco y en la parte limitrofe a la provincia de Salamanca, ha aterrizado una inmensa nube de langosta, cundiendo gran pánico entre los labradores.

LEON

Un incendio

En Llobera se declaró un incendio en el barrio de arriba, destruyendo dos casas propiedad de Juana Robles y de Leopoldo Martínez, respectivamente, siendo las pérdidas de consideración.

GIJON

Un auto arrolla a una mujer y tres de los ocupantes se ahogan

El ingeniero don Manuel Orueta acompañado por dos niños hijos suyos, de Lorenzo Martínez Pablo, y de un hijo de este llamado Luis, salieron en automóvil.

Los expedicionarios se dirigieron a pescar a la desembocadura del río Tazones, que está junto a Villaviciosa.

En el camino el automóvil arrolló a una mujer, dejándola gravemente herida; pero los excursionistas siguieron su marcha, instalándose en el paraje a que querían ir.

Cuando estaban pescando, el hijo de Lorenzo se cayó al agua, y éste se arrojó a salvarle.

Viendo que no sólo no lo conseguía, sino que estaban en peligro los dos, el ingeniero señor Orueta se quitó las ropas y rápidamente se lanzó al río a socorrerlos.

Desgraciadamente no consiguió su propósito.

Pasó un largo rato, y en vista de que ninguno de los tres reaparecía, el chófer y los hijos del señor Orueta, que con la natural angustia esperaban en el automóvil el resultado de la dramática aventura, corrieron a dar parte de la tragedia.

Todavía no han aparecido los cadáveres.

El doloroso suceso ha causado enorme impresión en esta ciudad, donde las víctimas eran muy conocidas y estimadas.

SAN SEBASTIAN

La Casa "Bugatti" no acepta el premio

El representante de la Casa de automóviles "Bugatti" no ha aceptado el premio que se concedió a esta marca en la carrera del Gran Premio de Europa.

Funda su decisión en la protesta fundada por la Casa "Delage" y alega que en tales circunstancias no quiere la victoria, si no es reconocida unánimemente.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que bastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general: Baños de placer, duchas y chorros; Baños medicinales del mar, Alcada, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Beaya, Hermida, Puente Vieggo, y demás manantiales.

Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR RUBINSTEIN. Mayor prelo. núm. 114.



Asmáticos, Bronquíticos, Enfisematosos

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, recibid gratuitamente los "Dictámenes" de autoridades médicas, referidos a los grandes éxitos curativos de la Mascareilla Aspirante Hipertérmica del Profesor Doctor RUBIN de Berlín. Verkos, Instituto Biológico Internacional, San Sebastián



EL JOVEN

Lucio Pérez Martínez

falleció en la villa de Osorno (Palencia)

el día 25 de Julio de 1926

a los 23 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Alejandro Pérez Delgado y doña Matilde Martín Alvarez; hermanos Julio, María Luisa, Visitación y Arturo; hermanos políticos Ana Rufz García y Eladio Montoya Rafael; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Significación del Instituto Nacional de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión es una Federación Social de instituciones regionales de Previsión que cumple, principalmente, la función del Retiro Obrero Obligatorio en relación con el Ministerio de Trabajo.

Atiende esta organización a la continuidad de orientaciones nacionales.

El nexo de la acción ministerial del Instituto es el Presidente del mismo—el benemérito general Mar—que representa al Gobierno en Régimen legal de previsión.

El Estado reconoce en España virtualidad de la ciencia del seguro.

La política social de Previsión considera que la cultura popular constituye una de sus bases esenciales.

El Consejo de Patronato está integrado por elementos oficiales y por elementos representativos de las Cajas Regionales y de la Comisión Paritaria de Previsión.

La intensificación gradual de esta Comisión Paritaria y de sus representaciones llegará a constituir un inconveniente de adaptación técnica, la mayoría del Consejo Directivo.

El régimen de Previsión es una política orgánica en incessante intensificación, a partir de la Ley fundacional de 27 de febrero de 1908, que conduce metódicamente al régimen de seguro integral.

El Retiro Obrero representa una modalidad de la organización del trabajo, en la que se ha procurado primeramente el arraigo del régimen y después sus perfeccionamientos.

El Retiro Obrero coordina la utilidad social y la individual de las clases trabajadoras.

La utilidad social se significa principalmente por las inversiones financiero-sociales (Escuelas, Sanatorios, etc.) y diferencia esencialmente el Seguro Obrero del Seguro Clásico.

La utilidad individual de la clase trabajadora se atiende: Primero, por la zona colectiva uniforme de la cuota media para todos los obreros, mediante la cuota patronal y la del Estado, ambas legalmente obligadas. Segundo, la zona individual diversiforme de aportaciones voluntarias complementarias, que en bastantes sectores obreros de toda España aseguran por costumbre social el aumento de pensión (límite mayor, en la realidad mil pesetas), la anticipación de edad (hasta 60 años) y el seguro de protección familiar, además de la facultad de que se convierta la pen-

sión vitalicia mínima legal en inmediata, con una bonificación especial de estímulo del Estado al hábito de la economía en caso de invalidez absoluta, compatible con la indemnización por accidente del Trabajo.

Parece oportuna la divulgación de estas afirmaciones descriptivas, al conmemorar el primer quinquenio (24 julio 1921-1926) del régimen legal de Retiro Obrero obligatorio a cargo del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras.

De todo un poco

Sin temor a equivocaciones se puede afirmar que el matrimonio influye en la duración de la vida, hecho que ha sido comprobado por las estadísticas e investigaciones de Buffon, Hufeland, Odier, Casper y otros médicos notables. Moniau calcula que en un período dado de cada 100 solteros de veinticinco a cuarenta y cinco años, mueren 28, al paso que no mueren más que 18 casados de la misma edad; y que por cada 78 casados que llegan a la edad de cuarenta y dos años, no hay más que 40 solteros que tengan la misma suerte.

No hay por ejemplo, según el mismo higienista español, de que ningún soltero haya pasado de los cien años.

En las mujeres, la ventaja de la longevidad es también evidente en favor de las casadas; éstas, según observaciones estadísticas llegan a octogenarias, y hasta centenarias en número seis veces mayor que las solteras.

Parece, pues, seguro, que el estado conyugal es condición favorable para vivir.

Una yanki ha regalado a una biblioteca de Nueva York una colección de "menús". El donativo ofrece bastante interés: lo componen 1.000 "menús" de fondas y hoteles de varios países, entre ellos Hungría, China, Japón y Rusia; pero por orden expresa de la donante se conservará envuelta y sellada la colección hasta el año de 1950 porque la extravagante coleccionadora quiere que nuestros nietos se enteren de lo que comemos en estos tiempos.

El Museo Postal de Alemania, ha pagado sesenta mil pesetas por uno de los sellos más raros que existen en el mundo; el de los peniques, azul, de Mauricio. Dicho precio es el más alto que se ha pagado por un sólo sello.

En la Diputación

Concesión de seis becas

En el "Boletín Oficial" de la provincia del sábado último se han publicado las bases que regularán la concesión de las seis becas creadas por la Diputación para cursar estudios en el Instituto, Escuela Normal de Maestras o Seminario de esta ciudad, iniciativa muy loable que se debe al culto director del Instituto y diputado provincial, don Severino Rodríguez Salcedo.

Las bases, en extracto, son las siguientes:

Primera. Sólo tendrán derecho a las becas creadas por la Corporación provincial, los jóvenes de ambos sexos mayores de diez años y menores de catorce que hubieren nacido en algún pueblo de esta provincia o llevaren en la misma más de diez años consecutivos.

Segunda. Haber cursado los estudios de primera enseñanza con extraordinaria aplicación y denotando singular capacidad intelectual. Ambos extremos se harán constar en certificación expedida por el señor Maestro Nacional de la última Escuela, oficial o privada, a que asistió el solicitante, visada por el señor Inspector de primera enseñanza.

Tercera. Carecer de recursos bastantes para poderse costear los estudios de la beca o sus padres.

Deberá estimarse que no reúnen recursos suficientes para poderse costear los estudios, los solicitantes huérfanos, cuando carezcan de bienes propios, o los que posea produzcan una renta inferior a tres mil pesetas, o en caso de ser hijos de familia, cuando los padres no disfruten de sueldo, renta o haber superior a tres mil pesetas, si el número de hijos no excede de cuatro; de cuatro mil si los hijos son cinco, y de cinco mil si son seis o más.

Para justificar este extremo se practicará una información testimonial ante la alcaldía del pueblo en el que el solicitante reside, en la cual, y bajo la más estrecha responsabilidad de los declarantes, se indicará concretamente: el número de nombres de los hijos del padre del solicitante, y si estiman que la renta o haber de aquél es o no superior a la escala anteriormente señalada.

Cuarta. La adjudicación de las seis becas, se hará mediante dos ejercicios de oposición, ante un Tribunal compuesto por el señor Presidente de la Diputación o persona en quien éste delegue y dos Profesores del Instituto, Escuela Normal o Seminario, según las becas que hubieren de concederse.

Quinta. La beca consistirá en una subvención de 150 pesetas mensuales y su duración será de octubre de cada año a mayo del siguiente, ambos inclusive.

Sexta. Se perderá el derecho a la pensión, desde el momento en que el alumno incurriese en alguna sanción disciplinaria en el Centro en que curse sus estudios, o bien obtuviere nota inferior a "Notable", o a la equivalente en los estudios eclesiásticos, en más de una asignatura del curso.

Séptima. Todos los que se consideren en condiciones de obtener la beca lo solicitarán en el plazo improrrogable de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción de estas Bases en el "Boletín Oficial", debiendo presentar las solicitudes documentadas en la Secretaría, durante las horas oficiales (de diez a catorce).

Automóvil Buchet

Gran lujo, excelente construcción y enorme economía. Se desean agentes. Escribid a esta Administración.

Oficial de pala se necesita en la panadería La Económica, inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán Félix de Cea, Valverde 3.

Venta en Villarramiel de una fábrica de harinas sistema DAVLERIO, capacidad de molienda 8.000 kgs. con amplios alm. cenes y panadería montada con maquinaria moderna informará la Vda. de Matías García, de Villarramiel.

Ciclistas a 5 pts. 50 céntimos se niquelan los guías de bicicletas, Colón 7, Taller de Niquelatio.

ATILANA GALLARDO
Plaza Mayor, 12. Palencia.

Las próximas ferias

En estos días se ha asegurado que en la sesión ordinaria que ha de celebrarse mañana la Comisión permanente de nuestra corporación municipal, se daría lectura al programa de festejos organizados para las próximas ferias y fiestas de San Antolín.

En contra de estos rumores hemos de afirmar que la lectura del referido programa ha de aplazarse por lo menos hasta la semana que viene, pues su confección definitiva está pendiente de varias gestiones que la comisión de gobierno realiza en estos días para ultimar la organización de diversos festejos.

Desde luego es propósito del Ayuntamiento que este año, durante los días de feria de septiembre se celebren festejos atrayentes y que dentro de las posibilidades económicas de que se dispone, se separen un tanto de lo vulgar.

Para la organización de una fiesta de aviación nocturna, se ha escrito pidiendo condiciones y detalles al intrépido aviador señor Bayo, quien en unión de otro compañero hará arriesgadas pruebas en tres biplanos, haciendo también ensayos con un paracaídas recientemente confeccionado con arreglo a nuevos sistemas.

Se hacen así mismo gestiones, que van por muy buen camino de solución, para la celebración de una gran fiesta artística nacional a base de la actuación de masas corales de las regiones de Valencia, Aragón, Galicia, Asturias y Andalucía, festival que de llevarse a efecto resultaría en extremo brillantísimo.

En vez de celebrarse una o más sesiones de fuegos artificiales, se trata de organizar un importante concurso entre los más afamados talleres de pirotecnia nacional, estableciéndose varios premios de importancia que serán adjudicados por decisión del público y previa la celebración de un plebiscito.

Respecto a festivales taurinos, nada puede aún decirse en concreto. Las empresas del Teatro y del Salón Novedades tienen firmados contratos con una de las más notables compañías de comedia, que con grandísimo éxito ha venido actuando en Madrid y con valiosísimos números de variedades.

Esto es, a grandes rasgos, parte de lo que se prepara para las próximas fiestas de septiembre y de llevarse a cabo, puede asegurarse que las ferias resultarán brillantísimas y la concurrencia de forasteros sería grande.

Lucio G. de Medina

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta de valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responden de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23, principal.

Impresión general de mercados

Entregado el labrador a las labores en las eras, no se ocupa de otras tareas que la de poner los productos en estado de ser encerrados en las panerás lo más pronto posible.

Por ello, así como el resultado de las cosechas y las restricciones impuestas por la tasa, el movimiento en los mercados es muy escaso.

Tampoco la especulación ni los fabricantes se apresuran a comprar grandes partidas, y las adquisiciones que les impone la necesidad las pagan al precio de tasa, sin distinguir clases, buscando las superiores, y eso si no es que, burlando y arriesgando las multas, no adquieren sus compras por bajo de lo tasado.

El negocio harinero también se encuentra casi paralizado.

La mayor parte de las fábricas no trabajan, y la venta es casi nula.

En la Mancha, la harina de primera se paga de 60 a 62,50 los 100 kilos; la corriente, de 57 a 60; y el moyuelo entre 30 y 32 pesetas, según clases; y en Aragón de 77 a 66 pesetas los 100 kilos.

Para el maíz se nota mejor disposición que la registrada en notas anteriores para operar. Cada día son más firmes las cotizaciones, alrededor de 27,50 pesetas los 100 kilos, con tendencia a elevarse.

En los demás cereales la paralización es completa.

La animación en los mercados regionales del vino es cada vez mayor, y si se llegara a mejorar la situación del franco, no hay duda que los precios subirían ante la seguridad de mayor exportación, y dada la escasez que de la cosecha próxima se espera.

El aceite continúa dando la nota de flojedad que viene caracterizando a su mercado desde hace tiempo; pero en medio de esta flojedad, urgentes necesidades exportadoras le dan alguna ventaja, ya que los productores se resisten a vender menos de 22 y 22,50 pesetas arroba los de mejor calidad por su menor acidez; los más endebles se pagan a 19, 20 y 21 pesetas.

En la provincia

Palencia, 27. El mercado de hoy estuvo muy desanimado no habiendo concurrido apenas labradores por encontrarse atareadísimos con la recolección.

Pueden anotarse en las entradas registradas unas 150 fanegas de trigo y otras 100 de cebada.

Los tenedores de piensos se resisten a cederles esperando alcanzen no pasando mucho tiempo precios superiores a los que hoy rigen.

Se paga la cebada a 39 y 40 reales las 70 libras.

El centeno, a 52 la fanega de 90.

La avena, a 27 los 25 kilos.

Los yeros a 54 y 55 los 44.

Los titos a 44 y 45 los 40.

San Cebrían de Campos, 20.

Han regido los precios siguientes:

Trigo, a precio de tasa.

Cebada, a 40 reales fanega.

Centeno, a 58.

Avena, a 28.

Yeros, a 30.

El precio de las patatas es de diez a doce reales arroba.

El precio del vino es de 20 a 21 reales cántaro.

En la región

Burgos, 26.

Con gran animación, aunque no tanta como otros años, por estar ya los labradores ocupados en muchos puntos en las faenas de la recolección, se celebró ayer la tradicional feria de Santiago.

Los labriegos se proveyeron de aperos de labranza y luego hicieron sus compras en los comercios, que permanecieron todo el día abiertos.

Los serranos acudieron con muchas carretas de madera, que pusieron a la venta en la Quinta, rigiendo los precios siguientes:

Tabla limpia, 4,25 pesetas; común o sucio, a tres; tabla de siete en limpio, a 2 y 2,25; machón siete con cinco, de diez a once; cuchillos de tejado, de siete pies, a 0,80; rípios, a once reales docena.

Quedará en la Quinta mucha madera hasta la feria de la Cruz.

Había más de quinientos trillos, siendo su precio 55,75, 100 y 150 pesetas, según medidas.

De lana, bastante entrada. Un industrial de Gijón vino a comprar cien sacas, haciendo subir la cotización siete u ocho pesetas y cerrando a cincuenta la arroba.

Sahagún, 24.

La paralización del mercado en la cuestión cerealista es algún tanto lamentable; claro es que la estación veraniega por que atravesamos, siempre ha contrarrestado su desenvolvimiento ordinario; pero los almaceneros y fabricantes no dejaban de aceptar las mayores o menores partidas que llegaban a sus graneros: hoy no compran.

El mercado de ganados estuvo bastante concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones de corderos buenos a 20 y 23 pesetas.

El Corresponsal

Una buena ganadería palentina

Nuestro querido colega "Diario de Burgos" al reseñar la novillada del domingo en aquella Plaza dice de la ganadería de El Espinar, lo siguiente:

"Don Ignacio Encinas envió para los toreros bufos cuatro becerros preciosos de lámina y abiertos de cuerna lo único para estos festejos.

Los cuatro animalitos derrocharon bravura y nobleza desde el principio hasta el fin, acudieron siempre y en todo lugar donde fueron llamados, y pasaban con una suavidad que daba gusto.

Pocas veces hemos visto ganado de esta clase tan bravo y noble.

Para que no se vea exageración en nuestros elogios diremos que ayer mismo quedó apalabrada, con el conocedor de la ganadería, la becerrada que está organizando la Asociación de la Prensa.

Y hasta el domingo, en que Noaín y Belmonte se las entenderán con cuatro magníficos novillos del mismo ganadero, señor Encinas."

Vida religiosa

La Asociación de Animas, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con motivo de los cultos que se dedican este mes del Carmen, celebrará a las 11 de la mañana un triduo de misas, que se aplicarán por todos los asociados difuntos durante los días 29, 30 y 31.

Dependiente bien instruido en cuentas y buena letra, hace falta. En esta Administración darán razón.

Baleario de Arnedillo

Agua-Barros Espectabilísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Baleario: nu vo pabellón todo confort.

Automóviles estación Calahorra
15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gobierno civil

Esta mañana, cuando nos recibíó en su despacho el Gobernador civil señor Cuesta Fernández, nos rogó hiciésemos constar desde las columnas de EL DIARIO su profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que organizaron y contribuyeron al buen éxito alcanzado en la celebración del festival que tuvo lugar el pasado domingo en nuestra plaza de toros a beneficio de los ex-prisioneros de Abdel-Krim.

Según nos ha manifestado el señor Cuesta Fernández, la recaudación no puede ser más lucida, pues en principio se calcula que ascenderá a más de diez mil pesetas, quedando para la suscripción nacional pro ex-prisioneros, después de cubiertos todos los gastos, cerca de seis mil pesetas.

Ayuntamiento

Mañana a las 8, si se reúne número suficiente de señores vocales celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria, la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, para despachar numerosos asuntos pendientes de tramitación.

De la provincia

Comunican desde Becerril, que al pasar uno de los trenes de la Compañía del Norte por el campo conocido por "La Cadena", de aquel término municipal, una chispa desprendida de la máquina ocasionó un incendio en varias fincas sembradas o preparadas para la recolección.

Las autoridades, el vecindario y la Guardia civil realizaron grandes trabajos hasta conseguir la extinción del fuego, habiéndose conseguido esto a las dos horas de haberse iniciado.

Las fincas incendiadas son propiedad de varios vecinos del pueblo y las pérdidas materiales se calculan en unas 1.500 pesetas.

En Autillo de Campos se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida señorita Elisa Holguera, con el culto joven Rogelio Vega. La boda se celebró en familia por el luto de la novia, marchando seguidamente los nuevos esposos con dirección a varias capitales del norte, deseándose una interminable luna de miel.

En Osorno (Palencia) ha fallecido el joven Lucio Pérez Martínez, a la temprana edad de 23 años, produciendo su muerte general sentimiento.

A sus padres don Alejandro Pérez y doña Matilde Martínez, hermanos, hermanos políticos, y demás respetable familia, testimoniamos la expresión sincera de nuestro dolor por la desgracia que acaban de sufrir.



CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivos de Bicicletas y Motocicletas
AUTOMOTO (ganador de la vuelta a Francia).
LABOR. ALCYON.
MIFA-RAND. TENAZ WINDSOR VENTAS A PLAZOS
J. REVUELTA, Mayor Pral., 14 al 20 PALENCIA
Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

Colegio - Academia CHAMPAGNAT

Dirigido por HH. Maristas
PALENCIA - Teléfono 275
Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Insti uo y clases especiales.
Local amplio y de reciente construcción responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.
Para más detalles, pídase reglamento al Rdo. Hno. Superior

NOTICIAS

Durante las próximas ferias de San Antolín visitará nuestra ciudad una nutrida representación de la "Colonia palentina de Bilbao" a la que se dispensará una acogida cariñosísima, pues en ello están interesados el Alcalde y otras autoridades.

Artritis, arenillas, mal de piedra, gota, litiasis renal, arterioesclerosis, se curan con UROSOLVINA del Laboratorio Ibero.

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal de música en el Paseo del Salón a las nueve y media.

1. Aller et retour, marcha característica, A. Taborda.
2. Madame Pompadour, dueto cómico, Leo Fall.
3. Lohengrin, fantasía, Wagner.
4. La canción de un prisionero, descriptiva, A. T. Peñalva.
5. Miróbriga, gavota, T. Romo.
6. Los cucos, marcha burlesca, Escobar.

Señorita: Fijarse que su distinción depende de mil detalles que nadie como la "CASA MARTIN" puede ofrecerle; su sombrero moderno, su bolso bonito, sus guantes fantasía, sus medias de color y clase acertadas etc. etc. le darán el chic deseado por toda mujer elegante. Sombrerías y Camiserías fina. Casa Martín.

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociato de Quinta) de mozo Martiniano Ayllagas Alonso, para haberse enterado de los asuntos que al mismo interesan.

Yegua torda, herrada de las cuatro extremidades, cola larga, cruzada en la oreja izquierda y tie e cabazón. Se extravió días pasados y se ruega a la persona que sepa su paradero avise a Martín Juárez, en Amusco.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMERADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 139 y 141, 2.
(Pasaderna)

SUCESOR DE IBANEZ
DENTISTA
M. de Aldecoa
Ayuda: M. Sainz de Baranda
Mayor Principal, 35. Teléfono 112

Aquilino Sandino Electricista

Reparación de maquinaria eléctrica y alumbrado en automóviles, reparación y carga de acumuladores.
San Francisco, 6, Palencia

HERNIAS

Gracias a los célebres aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una palabra vana.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILIBS de desesperados realizan cada día prodigio; y proporcionan a todos los que os adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según la propia opinión de os mismo, pacientes su CURACION DEFINITIVA.

Ante tales resu tados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse sin más vacilación a Mr. BLETY, que accediendo a numerosas súplicas organiza un viaje entre nosotros y recibirá en:

- Burgos, jueves 29, hotel Martín Davia
- PALENCIA, viernes 30 Julio, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
- Rioseco, sábado 31, fonda Carmen.
- Valladolid, domingo 1 Agosto, hotel Inglaterra.
- Barcelona, Rambla Cataluña 65, Casa MATRICULADA.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada
Capital: 50 millones de ptas.
Reservas: 24.197.239'86
Casa central: MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
Sucursales en la provincia de Palencia
Villada, Aguilar de Campoó y Carrión de los Condes
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 100 sucursales

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: con interés anual de 2 y medio por ciento.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.
CAJA DE AHORROS: A la vista.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—A bonamos hasta el 4 y medio por ciento anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores
Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

Lo que dice de Portugal un emigrado político

Ha estado unas horas en Madrid el coronel portugués Ferreira Santos.

Ferreira Santos pertenece al partido de Alfonso Costa, duramente perseguido por el nuevo régimen portugués, y se ve forzado a abandonar su país. Va a vivir a Francia.

He tenido ocasión de charlar unos minutos con él.

—Mi patria—me dijo el coronel Ferreira Santos—tiene una vitalidad extraordinaria. No la abaten, ni arruinan los reveses. Por eso yo confío en que, aunque maltrata, aldrá viva de las manos de Gomes de Costa. Sinel Cordes, Carmona y demás asociados.

—¿Considera usted un mal que gobiernen esos señores?

—Considero—grita impetuosamente el coronel Ferreira—que la desgracia más grande que le ha podido ocurrir es mi pobre y querido Portugal es caer bajo el poder de esos hombres...

—¿Por qué?

—Carecen de todo lo que es indispensable a un estadista: capacidad mental, cultura, experiencia de gobierno, independencia... Nada tienen. Nada! Más que osadía. Es increíble que esos sujetos han podido llegar a colocarse a la cabeza del Estado, usurpando el título a una figura gloriosa no solo de Portugal sino en toda Europa,

como es la del admirado maestro don Teófilo Braga. Es un hecho escandaloso, que solo por sorpresa ha podido imponerse a Portugal.

El señor Ferreira, añade: —Portugal reaccionará.

—¿No cree usted que se sostenga mucho tiempo el actual régimen?

—Me parece completamente imposible—responde el coronel—que llegue a acabar el año. Entre sus hombres no hay ninguno que tenga más autoridad y prestigio que los otros. Son todos igualmente mediocres, incapaces y vanos. Es decir, todos tienen los mismos títulos para mandar y todos quieren mandar. Así que los veremos entregarse a todo género de reyertas, sublevaciones, conspiraciones, etc.

Ya ha visto usted que en menos de un mes han salido a luz dos graves querellas: la primera la de Cabeceras y Torres da Costa; la segunda la de Gomes da Costa y Carmona. Estas peleas se multiplicarán. Verá usted cómo se multiplican. Esa gente, aunque habla constantemente de amor a la Patria lo que quiere en definitiva es hacer valer su interés personal, sea como sea... Se despedazarán los unos a los otros.

El coronel queda pensativo, luego moviendo afirmativamente la cabeza, insiste: —Se despedazarán... No llegan a diciembre.

V. SANCHEZ-OCAÑA

Los decretos firmados por el Rey

(Por teléfono)

Servicio de la "Agencia Mencheta"

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Trabajo.—Real decreto reglamentando el trabajo a domicilio.

Idem reformando los servicios de colonización y pósitos, y creando la Dirección general de Acción social agraria y Junta del mismo nombre.

Idem creando la vicepresidencia de la comisión de Enseñanza industrial, reformando sus servicios y nombrando vicepresidente al ingeniero don Vicente Burgaleta.

Idem nombrando director general de Acción social agraria al comandante de Artillería don Luis Benjumea.

Idem nombrando vicepresidente de la misma dirección al general de Artillería don Arturo Carsi.

Guerra.—Concediendo varios hábitos de caballeros de las órdenes de Santiago, Alcántara y Montesa.

Disponiendo que el general de división de Carabineros, don José Cusido, cese como subdelegado de dicho instituto, y pase a la reserva.

Ascendiendo a general de división de Carabineros al de brigada don Genaro Gutiérrez Valdecara, y nombrándole subdelegado de dicho Cuerpo.

Ascendiendo a general de brigada de Carabineros al coronel don Eladio Soler.

Disponiendo que el general de brigada don Justo Pardo, pase a la segunda reserva.

Nombrando intendente militar de la sexta región al de división don José Vinié.

Disponiendo que el general de división señor Cabanellas, cese en el cargo de gobernador militar de Menorca.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente general don José Sanjurjo, por haber sido herido por el enemigo en campaña, con anterioridad a junio de 1918.

Concediendo la medalla de Sufrimientos, pensionada, a dos jefes y trece oficiales, heridos por el enemigo en análogas condiciones.

Idem la misma condecoración, sin pensión, a varios jefes y oficiales.

Instrucción Pública.—Suprimiendo la pagaduría de la suprimida sección de construcciones civiles.

Fomento.—Reformando el artículo 48 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, en lo referente a la realización de contratos de obras públicas o servicios del mismo ramo.

Autorizando el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a automóviles, carros, camiones y motocicletas, con sujeción a la tarifa que se especifica en el artículo séptimo.

Disponiendo el establecimiento de nuevos viveros y sequeros y ampliación en caso necesario de los existentes, para suministro de semillas y plantas en gran cantidad con destino a la repoblación forestal.

Disponiendo la terminación de las obras del ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte.

Nombrando ingenieros jefes de primera de Caminos, Canales y Puertos a don Baldomero Ayacil y don Julio Moreno.

Idem de segunda a don Francisco Iribarren, don Vicente Núñez, don José María Salvand, don Juan Bautista Corradí, don Joaquín Ortiz y don Salvador López.

LA REPOBLACIÓN FORESTAL Y LOS NUEVOS IMPUESTOS SOBRE RODAJE

Una explosión produce en Madrid un muerto y seis heridos graves.—El Rey marchó hoy a Gredos.—Lo que dispone la «Gaceta».—Otras noticias.

(Por teléfono)

Servicio de la "Agencia Mencheta"

REPOBLACION FORESTAL

La "Gaceta" inserta hoy una interesantísima disposición relativa a la repoblación forestal en toda España con arreglo al plan del ministro de Fomento, aprobado en uno de los últimos consejos.

Se atenderá principalmente a la creación de nuevos viveros y a la ampliación de los existentes para que faciliten semillas y plantas en abundancia.

Se invitará a los particulares a que realicen la repoblación de sus montes dándoles un plazo de dos años para que puedan iniciar estas labores.

Transcurrido este tiempo el Estado podrá emprender por su cuenta la repoblación dando preferencia a los Ayuntamientos en sus decisiones.

También el Estado concederá a los particulares un préstamo por 25 años a un interés módico, para que aquellos puedan realizar por su cuenta la política forestal que el Gobierno patrocina.

OPOSICIONES A CORREOS Y TELEGRAFOS

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición anunciando a oposiciones para cubrir 200 plazas del Cuerpo de Telégrafos y otras 200 de Correos con sujeción al programa y condiciones que figuran en la convocatoria.

EL NUEVO IMPUESTO SOBRE RODAJE

En el mismo periódico oficial se inserta la disposición referente al nuevo impuesto sobre rodaje, estableciéndose reglas para la recaudación de los nuevos impuestos que se fijan.

El 65 por 100 de la recaudación ingresará en las cajas del Patronato del Circuito Nacional, y el otro 45 por 100 será para las Diputaciones Provinciales a quienes se las confía los gastos de reparación y conservación del aludido circuito.

También los mismos organismos provinciales percibirán un 2 por 100 más por premio de cobranza.

Se recabará de los Ayuntamientos el cobro de este impuesto.

Se señalan en este importantísimo decreto las escalas de las tarifas que regirán al efecto:

Para carros con llantas más estrechas que las reglamentarias y de una sola caballería, 15 pesetas al año.

Aumenta el impuesto 22,50 y 37,50 pesetas si los carros son para dos o tres caballerías más respectivamente.

Para carros con llantas reglamentarias 10, 20 y 25, respectivamente. Para automóviles 75, 100, 125, 150, 175, 200, 225 y 250 pesetas, según los caballos de fuerza que posean.

Para camiones desde 200 pesetas y según el tonelaje.

NOTAS DE ESTADO

El ministro de este departamento señor Yanguas recibió al embajador de España en el Vaticano, se-

ñor marqués de Magaz con quien celebró una extensa conferencia.

—Han quedado en situación de disponibles el representante diplomático de España en Washington, señor Riaño, y el de México, señor marqués de Berna.

—Se ha nombrado para nuestra Embajada en Washington al señor Padilla que actualmente representaba a nuestra nación en Portugal.

—Mañana se reunirán el señor Yanguas y el nuevo ministro de Servia en España con objeto de firmar el nuevo tratado político entre ambos países.

EL REY A GREDES

Acompañado de varios aristócratas y del infante don Alfonso, salió esta mañana a las doce en automóvil, Su Majestad el Rey, dirigiéndose a la Sierra de Gredos donde permanecerá varios días.

Antes de emprender el viaje estuvo hablando con el infante don Fernando que le dió cuenta de los actos celebrados en Santiago con motivo de la tradicional ofrenda al Apóstol.

TITULOS CONDECORADOS

En el último Congreso celebrado se ha acordado conceder la Medalla de Ultramar por sus trabajos de aproximación ibero-americana a los señores conde de Altea, duque de Alba y marqueses de Bulnes y de Wels.

FORMIDABLE EXPLOSION

A las once de la mañana se produjo una formidable explosión en el "Laboratorio Nacional" de esta corte.

La desgracia ocurrió cuando se encontraba maniobrando con un líquido inflamable, don Eduardo Fernández, quien resultó muerto a consecuencia de las graves heridas y quemaduras que recibió en el momento de producirse la explosión.

Varios compañeros intentaron auxiliarle, pero también sufrieron gravísimas quemaduras, teniendo que ser asistidos por elementos del Cuerpo de bomberos que acudió a realizar los trabajos de salvamento.

A la una de la tarde se logró localizar el fuego dentro del Laboratorio, el cual ha quedado totalmente destruido.

En la Sala de Socorro del distrito, fueron asistidos Manuel Fernández, Enrique Tirado, Isabel Fernández y Manuel Benedito, dueño del Laboratorio, de quemaduras graves que recibieron al intentar salvar la vida de Eduardo Fernández, muerto al ocurrir la explosión.

INTENTABAN ASALTAR UN COMERCIO

Los mozos de escuadra de Barcelona, noticiosos de que una banda de ladrones intentaba asaltar una camisería de la calle de Arch, y para impedir estos propósitos establecieron anoche una vigilancia especial en las cercanías del referido comercio.

Aproximadamente a las dos y media de la madrugada se presen-

taron en el establecimiento referido los ladrones, y entonces los mozos de escuadra, auxiliados por los serenos, intentaron proceder a la detención de los "cacos" los cuales al darse cuenta de la presencia de los agentes de la autoridad emprendieron veloz huida.

Los mozos de escuadra les siguieron por varias calles, y como no hicieran los ladrones caso a sus requerimientos, dispararon las pistolas, hiriendo de gravedad a Juan Martínez y a José Hiteras.

Lograron también detener a otro sujeto de la banda llamado Agustín Piqueras.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de anoche facilitado a la Prensa dice así:

"La fracción de Aulag de Beni Erein (Gomara), única de esta cábila que quedaba sin someterse, se sometió ayer al comandante Capaz y empezó la entrega de armamento."

LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de Municipios españoles, asistiendo numerosos representantes de diversas provincias.

Presidió el alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, quien saludó a los asambleístas y anunció que el Comité ejecutivo propondrá, entre otras conclusiones, las siguientes:

Solicitar del Gobierno que respete las fuentes de ingreso reconocidas en el Estatuto municipal a los Ayuntamientos.

Que se abra una información entre los Ayuntamientos cuando se trate de adoptar medidas que afecten a los Municipios.

Que se respeten las concesiones establecidas en las Cartas municipales.

Y que se facilite a los Ayuntamientos que lo necesiten medios para salvar el déficit.

En la discusión intervinieron representantes de Zaragoza, Valencia y Barcelona, acordándose presentar proposiciones antes de las cuatro de la tarde con objeto de que las examine el Consejo Directivo y las eleve a ponencias para ser discutidas por la Asamblea.

Benito González Blázquez

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano Español de Crédito y Herretero, de est. plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: Domicilio, núm. 25; Oficina, número 173.

Actualidad informativa

(Por teléfono)

Servicio de la "Agencia Mencheta" A REINA Y LOS INFANTES EN SANTANDER

Precedentes de San Sebastián garon a Santander Su Majestad reina doña Victoria, los infantes el alto personal palatino.

Por orden expresa, no se la dispensaron honores.

La recibieron en la estación el alcalde, los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina y presidente de la Diputación.

Al pasar el automóvil por las casas, el público aclamó a Su Majestad.

Por el Palacio de la Magdalena desfilaron numerosas comisiones y presentaciones.

La jornada regia en Santander será, según la costumbre de años anteriores, hasta principio de septiembre.

Durante ella se celebrarán varias fiestas en la Magdalena.

Habrán partidos de polo.

Se celebrará una cacería en el monte de Saja.

DESPUES DE UN SUCESO

Dicen de Almería que se ha verificado el entierro de la señorita Adriana García, muerta el domingo durante el baile celebrado en el Casino Principal, por el joven de 21 años Egmidio Nieto, hijo de un conocido médico de aquella capital.

Presidieron el entierro las autoridades y asistieron más de cinco mil personas.

El féretro fué conducido a honores por distinguidos jóvenes de Almería.

El agresor ha manifestado que asesinó a la señorita Adriana García por los desdenes de que le hacía objeto desde que terminaron sus relaciones amorosas.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

El Gobierno ha recibido el "placet" del Gobierno de la República Argentina para nuestro embajador en Buenos Aires, señor duque de Amalfi, actual ministro de España en Viena.

También se ha recibido el "placet" de Austria para el nuevo ministro de España en Viena, señor Serrat, jefe de la sección política del Ministerio de Estado.

En las Legaciones de Montevideo, Santiago de Chile y Lima, que han sido elevadas de categoría, quedan los actuales titulares, señores Danvila, Almeida y Ojeda, respectivamente, que han sido ascendidos a ministros plenipotenciarios de primera clase.

Todas las personas elegantes compran los paños en Casa

Sebastián Alonso

GRANDES EXISTENCIAS PARA LA

PRESENTE TEMPORADA

Aimacenes de

SEBASTIAN ALONSO

Mayor pral., 47. PALENCIA

BOMBAS

centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a:

NORBERTO MARCOS

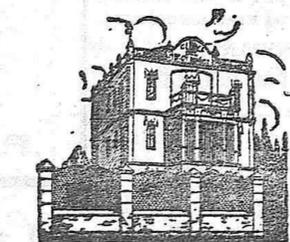
AVENIDA CASADO DEL ALISAL "La Cubana" PALENCIA

JOSE PEDROSA GARCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA," CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.



Clinica del doctor García Muñoz

Catedrático de Cirugía

Plaza de Díez y Rodríguez, núm. 25

Salas de operaciones, laboratorio.

Rayos X. Estancias en 1.ª, 2.ª y 3.ª

Entendimiento de la matriz y urinarías

CIRUGÍA GENERAL

Consulta: Lonja, 1, principal VALLADOLID

CITROËN

El automóvil mejor y más barato de su categoría
Precios nunca vistos

Torpedo 5 asientos 10 H. P. - Todo acero. 5.950 ptas.

Conducción interior 5 asientos 10 H. P.-Todo acero. 6.900 "

Coches nuevos con certificado de Aduana y CON FRENOS a las CUATRO RUEDAS y BALLESTA COMPLETA

Todos se entregan con cinco ruedas completas
arranque y alumbrado eléctrico y herramienta

AGENTES EXCLUSIVOS

Calderón y Mateo

PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACEN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados
CLASE INMEJORABLE



Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

Agricultores!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile
Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

Talleres DONCEL

Máquinas aventadoras las de mayor ligereza y rendimiento.

Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres.
Avenida de Valladolid - Teléfono 257
Palencia

COMPANIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander
Para la HABANA

1926

El día 25 de Julio el vapor «OROYA»
8 de Agosto el vapor «ORIANA»
22 de Agosto el vapor «ORCOMA»
5 de Septiembre el vapor «ORITGA»
19 de Septiembre el vapor «ORITA»
24 de Octubre el vapor «OROYA»
7 de Noviembre vapor «ORBITA»
21 de Noviembre vapor «ORCOMA»
5 de Diciembre el vapor «ORDUNA»
19 de Diciembre el vapor «ORITA»

Siendo vía CANAL DE PANAMA a Ciudad, (Cién) Balboa (Panamá) Colón, Roldán, Alica, Indique, Amotegasta, Valparaiso y otros puertos de Panamá y Chile.

Adultos sujeción de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluye impuestos).

«ORIPESA» «ORCOMA» «ORIANA»
«OROYA» «ORITA» «ORITGA»

Primera clase, Pasajes 1603,50 1603,60 1403,60
Segunda clase, Pasajes 1058,60 1058,60 987,40
Tercera clase, Pasajes 551,75 551,75 541,75

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen súbjetos a familias, vacacioneros, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en platos comederos y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas subterras de gasa.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, colectivos de las

Agentes en Santander, Hijos de Bustarcho, Faros de Pereda, número 8. Teléfono, 41.—Telegramas y conferencias BASTARCHO.

El Valenciano

Se abre una tienda en la calle Mayor Principal núm. 130, frente a la zapatería «Madrilena», desde el 1º del corriente, con grandes existencias de frutas, pescados y escaibes y demás géneros recibidos directos, ventas al por mayor y menor, a precios imponentes; visitad y os convenceréis.

Balneario de Boñar (LEÓN)

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, Artritis, Convalecencias, Tuberculosis incipiente.

Clima seco, y de altura 1.000 metros: Grandes reformas.

Temporada oficial 20 de Junio a 30 de Septiembre.

Ama de cría se desea para casa de los padres o para su casa. Dirigirse a Andrés Castriello, en Villanueva del Río.



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.
Mañana puede tocarle a Vd y hombre, preavido vale por diez y uno de varios extintores «Missouri» son la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 62
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Se vende en Monzón de Campos (Palencia). Todos los utensilios de una Tahona o Panadería, con motor, cilindro, etc., casi nuevo y muy barato. Para tratar con doña Elena Fernández, en dicho pueblo.

Ama de cría se ofrece soltera de 21 años, leche de cuatro días, para criar en casa de los padres. Informes Faustino Bravo, en Dueñas

Oficial herrero se necesita en Paredes de Nava, Nemesio Caminero.

LA TRIBUNA
SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6

Apartado 35, MADRID

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de 'LA TRIBUNA',

PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid

Verbenas Especializada en la organización de las mismas, se reciben encargos. Dirigir ofertas a esta Administración, a nombre P. M. S

Oficial de Carpintería o Ebanistería

Se necesita en el taller de Teodoro Civera, en Torquemada.

Venta se hace de la finca titulada Palomar Redondo, situada en la falda de Monte de esta ciudad. Informes Bar Norte, Palencia.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en Valentin Calderón 25, 2.º.

LA MADRILENA

Zapatería

Si quieren calzar elegante y barato visite esta casa, calzado todo fantasía. Mayor pral., 139, frente a la farmacia de Rivas.

Grandes Talleres HUDSON

Reparación de Automóviles

Avda. de Manuel Rivera - Patio de la Comercial Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles por personal especializado

RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS

Representante de las célebres marcas

HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

VENTA DE PÓLVORAS Y COHETES

La Casa NICO AS DE LOMAS, tiene abierto al público bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendedorías de explosivos: una destinada a pólvoras de mina, otra para las de caza y una tercera para cohetes; todas ellas están situadas aisladamente en la Carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de Viajeros del Norte y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute destruída por un incendio.

En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, núms. 56 y 58, se suministran los vales para la entrega en las expendedorías de los explosivos deseados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

Balneario de CUCHO (BURGOS)

A 16 KILÓMETROS DE MIRANDA

Aguas Sulfurosas: sulfhídricas. Nitrogenadas

Curan los picores, eczemas y úlceras de la PIEL. Curan las BRONQUITIS crónicas, garganta y nariz.

Artritis: Escrofulosis. Reumatismo. Instalación completa de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES.

Magnífico parque. Clima seco muy sano. Verdadero sanatorio.

Precios económicos

Talleres Tipográficos

VIUDA DE J. ALONSO

IMPRENTA

Impresos de todas clases

reclamo, para oficinas,

espectáculos, etc., etc.

Trabajos artísticos en tipo-

grafía y fotograbado

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

(Junto a la Diputación provincial)
PALENCIA

Teléfono núm. 6

Dentista

E. González Rubio

PALENCIA.-D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37

URODONAL

CURA el Reuma

Artritis, Ciática, Arenillas, porque disuelve el ácido úrico

Los GRANOS, HERPES, ECZEMAS, etc., etc.

se CURAN con ECZEMACURA (pomada)

Pregunte a su médico y se convencerá

De venta en Farmacias y Droguerías

Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA, RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736 BARCELONA

Pedir Catálogos ilustrados que se enviarán gratis



Sanatorio Quirórgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894

SANTANDER

Teléfono núm. 491

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

75 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia:

D. HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA Mayor Principal, 100